

## COMISIÓN DIRECTIVA CUT

### ORDEN DEL DÍA

10/10/2017

17:30 a 19:30 horas en Centro Universitario de Tacuarembó

(Campus: Ruta 5 Km 386,500)

1) Consideración del Boletín de Resoluciones de fecha 26/9/2017.

2) Informe de la Dirección del Centro.

### ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS

### CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

#### – CARGOS DOCENTES

#### REELECCIÓN

3) Solicitud de la Lic. Elizabeth Gissel Ackermann Moreno de reelección del cargo efectivo que ocupa en el PDU “Diversidad Genética Humana” y prórroga de la compensación por radicación docente en el interior por el período 21/12/2017 al 20/12/2018. (exp.003520-001232-17)

**VISTO:** La solicitud de la Lic. Elizabeth Gissel Ackermann Moreno de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 2, 40 horas sem.), perteneciente al PDU “Diversidad Genética Humana” radicado en la Sede Tacuarembó y prórroga del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior, por el período 21/12/2017 al 20/12/2018. (Dist. N° 202/2017)

**CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional de la docente emitido por la Sección Personal. 2) La nota de solicitud de la Lic. Elizabeth Gissel Ackermann Moreno. 3) El informe de actividades presentado por la docente. **P. de R.:** Avalar la solicitud de la Lic. Elizabeth Gissel Ackermann Moreno de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 2, 40 horas sem.), perteneciente al PDU “Diversidad Genética Humana” radicado en la Sede Tacuarembó y prórroga del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior, por el período 21/12/2017 al 20/12/2018. (X en X).

## LICENCIA

4) Solicitud de licencia extraordinaria de la docente Lic. Elizabeth Gissel Ackermann Moreno, perteneciente al PDU “Diversidad Genética Humana”. (exp. 003520-001494-17)

**VISTO:** La solicitud de licencia extraordinaria, amparada en el artículo 34 de la Ordenanza de Licencias, de la docente Lic. Elizabeth Gissel Ackermann Moreno, perteneciente al PDU “Diversidad Genética Humana”, por el período del 02/10/2017 al 24/10/2017. (Dist. n° 203/2017). **CONSIDERANDO:** 1) Que la solicitud de dicha licencia es para la realización de una pasantía de formación académica, en el Instituto Multidisciplinario de Biología Celular (IMBICE) en la ciudad de La Plata, Argentina, en el marco del Programa de movilidad e intercambios académicos, modalidad pasantías en el exterior, de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). 2) El informe funcional de la docente emitido por la sección Personal. 3) La carta de aceptación de la visita del Instituto Multidisciplinario de Biología Celular (IMBICE) en la ciudad de La Plata, Argentina. 2) El informe de actividades presentado por la docente. **P. de R.:** Avalar la solicitud de licencia extraordinaria, amparada en el artículo 34 de la Ordenanza de Licencias, de la Lic. Elizabeth Gissel Ackermann Moreno perteneciente al PDU “Diversidad Genética Humana”, por el período del 02/10/2017 al 24/10/2017. (X en X)

## CONTRATACIÓN DE BECARIOS

5) Solicitud de contratación como Becaria de la T. A. Taís Peres de Figueredo en un cargo asimilado al Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales por un período de seis meses desde la toma de posesión para desarrollar tareas en el PDU “Departamento de Economía de la Región Noreste”. (Exp. 003520-001523-17)

**VISTO:** La solicitud de la Coordinadora del PDU de Ciencias Económicas del CUT, Dra. Virginia Morales Olmos, de contratación como becaria -en régimen de becarios de egresados o estudiantes avanzados de la carrera de Tecnólogo en Administración y Contabilidad que se desarrolla en el CUT- de la T. A. Taís Peres de Figueredo en un cargo asimilado al Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, por un período de seis meses a partir de la toma de posesión con opción a prórroga. (Dist. n° 212/2017). **CONSIDERANDO:** 1) Que está sujeto a informe de disponibilidad financiera. 2) El

orden de prelación del llamado a becarios para el Departamento de Economía del Centro Universitario de Tacuarembó. **P. de R.:** 1) Avalar la solicitud de la Coordinadora del PDU de Ciencias Económicas del CUT, Dra. Virginia Morales Olmos, de contratación como becaria -en régimen de becarios de egresados o estudiantes avanzados de la carrera de Tecnólogo en Administración y Contabilidad que se desarrolla en el CUT- de la T. A. Taís Peres de Figueredo en un cargo asimilado al Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, por un período de seis meses a partir de la toma de posesión con opción a prórroga. (X en X)

6) Solicitud de contratación como Becario del Sr. Elder Bravo Dos Santos en un cargo asimilado al Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales por un período de seis meses desde la toma de posesión para desarrollar tareas en el PDU “Departamento de Economía de la Región Noreste”. (Exp. 003520-001531-17)

**VISTO:** La solicitud de la Coordinadora del PDU de Ciencias Económicas del CUT, Dra. Virginia Morales Olmos, de contratación como becario -en régimen de becarios de egresados o estudiantes avanzados de la carrera de Tecnólogo en Administración y Contabilidad que se desarrolla en el CUT- del Sr. Elder Bravo Dos Santos en un cargo asimilado al Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, por un período de seis meses a partir de la toma de posesión con opción a prórroga. (Dist. nº 213/2017). **CONSIDERANDO:** 1) Que está sujeto a informe de disponibilidad financiera. 2) El orden de prelación del llamado a becarios para el Departamento de Economía del Centro Universitario de Tacuarembó. **P. de R.:** 1) Avalar la solicitud de la Coordinadora del PDU de Ciencias Económicas del CUT, Dra. Virginia Morales Olmos, de contratación como becario -en régimen de becarios de egresados o estudiantes avanzados de la carrera de Tecnólogo en Administración y Contabilidad que se desarrolla en el CUT- del Sr. Elder Bravo Dos Santos en un cargo asimilado al Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, por un período de seis meses a partir de la toma de posesión con opción a prórroga. (X en X)

– **CARGOS NO DOCENTES**

**RENOVACIÓN**

7) Solicitud de renovación del cargo interino del funcionario Ing. Víctor Viana Céspedes a partir del 09/11/2017 y hasta el 08/11/2018. (exp. 003520-001435-17)

**VISTO:** La solicitud del Director de la Sede, Mag. Daniel Cal, de renovación del cargo interino (Esc. R, Gr. 14, 40 horas sem.) que ocupa el funcionario Ing. Víctor Viana Céspedes a partir del 09/11/2017 y hasta el 08/11/2018. (Dist. n° 204/2017).

**CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional del funcionario emitido por la sección Personal.  
2) El informe de actividades presentado por el funcionario, Ing. Víctor Viana Céspedes.  
3) El informe de disponibilidad financiera favorable. **P. R.:** Avalar la solicitud del Director de la Sede, Mag. Daniel Cal, de renovación del cargo interino (Esc. R, Gr. 14, 40 horas sem.) que ocupa el funcionario Ing. Víctor Viana Céspedes a partir del 09/11/2017 y hasta el 08/11/2018.(X en X)

#### **PRÓRROGA DE DEDICACIONES COMPENSADAS**

8) Solicitud de prórroga del Régimen de Dedicación Compensada No Docente, para el funcionario Ing. Víctor Viana Céspedes a partir del 01/11/2017 y hasta el 31/10/2018. (exp. 003520-001443-17)

**VISTO:** La solicitud del Director del CUT, Mag. Daniel Cal, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente para el funcionario Víctor Viana Céspedes (Esc. R, Gr.14, 40 horas sem.) a partir del 01/11/2017 y hasta el 31/10/2018. (Dist. n° 205/2017).

**CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional del funcionario emitido por la sección Personal.  
2) El informe de actividades presentado por el funcionario, Ing. Víctor Viana Céspedes.  
3) El informe de disponibilidad financiera favorable. **P. R.:** Avalar la solicitud del Director del CUT, Mag. Daniel Cal, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente para el funcionario Víctor Viana Céspedes (Esc. R, Gr.14, 40 horas sem.) a partir del 01/11/2017 y hasta el 31/10/2018. (X en X)

9) Solicitud de prórroga del Régimen de Dedicación Compensada No Docente, para el funcionario Pablo Javier Núñez García sobre el cargo subrogado de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.) a partir del 01/11/2017 hasta el 30/04/2018. (Exp. 003520-001400-17)

**VISTO:** La solicitud del Director del CUT, Mag. Daniel Cal, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente para el funcionario Pablo Javier Núñez García sobre el cargo subrogado de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.) a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (Dist. n° 206/2017). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional del funcionario emitido por la sección Personal. **P. R.:** Avalar la solicitud del Director del CUT, Mag. Daniel Cal, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente para el funcionario Pablo Javier Núñez García sobre el cargo subrogado de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.) a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (X en X)

**10)** Solicitud de prórroga del Régimen de Dedicación Compensada No Docente, para la funcionaria Verónica Silva Coria sobre el cargo subrogado de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.) a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (exp. 003520-001419)

**VISTO:** La solicitud del Director del CUT, Mag. Daniel Cal, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente, para la funcionaria Verónica Silva Coria sobre el cargo subrogado de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.) a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (Dist. n° 207/2017). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional de la funcionaria emitido por la sección Personal. **P. R.:** Avalar la solicitud del Director del CUT, Mag. Daniel Cal, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente, para la funcionaria Verónica Silva Coria sobre el cargo subrogado de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.) a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (X en X)

**11)** Solicitud de prórroga del Régimen de Dedicación Compensada No Docente, para la funcionaria Jovana Barrios Azambuya sobre el cargo subrogado de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.) a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (exp. 003520-001355-17).

**VISTO:** La solicitud del Director de Departamento de Secretaría Regional, Sr. Wilson Cardozo, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente para la funcionaria Jovana Barrios Azambuya sobre el cargo subrogado de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.) a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (Dist. n° 208/2017).

**CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional de la funcionaria emitido por la sección Personal. 2) El formulario de evaluación de desempeño del Director de Departamento de Secretaría Regional, Sr. Wilson Cardozo. 3) El informe de disponibilidad financiera favorable. **P. R.:** Avalar la solicitud del Director de Departamento de Secretaría Regional, Sr. Wilson Cardozo, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente para la funcionaria Jovana Barrios Azambuya sobre el cargo subrogado de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.) a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (X en X)

### **PRÓRROGA DE SUBROGACIONES**

**12)** Solicitud de prórroga de subrogación de funciones para el funcionario Pablo Javier Núñez García en el cargo que ocupa de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.) a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (exp. 003520-001604-17)

**VISTO:** La solicitud del Director del CUT, Mag. Daniel Cal, de prórroga de subrogación de funciones para el funcionario Pablo Javier Núñez García en el cargo que ocupa de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.), de Sección Personal del Centro Universitario de Tacuarembó, a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (Dist. n° 209/2017). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional del funcionario emitido por la sección Personal. **P. R.:** Avalar la solicitud del Director del CUT, Mag. Daniel Cal, de prórroga de subrogación de funciones para el funcionario Pablo Javier Núñez García en el cargo que ocupa de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.), de Sección Personal del Centro Universitario de Tacuarembó, a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (X en X)

**13)** Solicitud de prórroga de subrogación de funciones para la funcionaria Verónica Silva Coria en el cargo que ocupa de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.) por a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (exp. 003520-001291-17)

**VISTO:** La solicitud del Director del CUT, Mag. Daniel Cal, de prórroga de subrogación de funciones para la funcionaria Verónica Silva Coria en el cargo que ocupa de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.), de Sección Bedelía del Centro Universitario de Tacuarembó, a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (Dist. n°



210/2017). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional de la funcionaria emitido por la sección Personal. **P. R.:** Avalar la solicitud del Director del CUT, Mag. Daniel Cal, de prórroga de subrogación de funciones para la funcionaria Verónica Silva Coria en el cargo que ocupa de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.), de Sección Bedelía del Centro Universitario de Tacuarembó, a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (X en X)

**14)** Solicitud de prórroga de subrogación de funciones para la funcionaria Jovana Barrios Azambuya en el cargo que ocupa de Jefe Administrativo (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.) de Sección Secretaría/Comisiones del Centro Universitario de Tacuarembó, a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (exp.003520-001312-17)

**VISTO:** La solicitud del Director de Departamento de Secretaría Regional, Sr. Wilson Cardozo, de prórroga de subrogación de funciones para la funcionaria Jovana Barrios Azambuya en el cargo que ocupa de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.), de Sección Secretaría/Comisiones del Centro Universitario de Tacuarembó, aa partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (Dist. n° 211/2017). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional de la funcionaria emitido por la sección Personal. 2) El formulario de evaluación de desempeño del Director de Departamento de Secretaría Regional, Sr. Wilson Cardozo. 3) El informe de disponibilidad financiera favorable. **P. R.:** Avalar la solicitud del Director de Departamento de Secretaría Regional, Sr. Wilson Cardozo, de prórroga de subrogación de funciones para la funcionaria Jovana Barrios Azambuya en el cargo que ocupa de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem.), de Sección Secretaría/Comisiones del Centro Universitario de Tacuarembó, a partir del 01/11/2017 y hasta el 30/04/2018. (X en X)

#### **A CONSIDERACIÓN**

**15)** Solicitud de acuerdo entre las sedes de la región noreste para la creación de una Comisión de Ética en el Uso de Animales para la región y posterior registro en la Comisión Nacional de Experimentación Animal. (Dist. n° 214/2017)

**16)** Pasantías para estudiantes del CUT. (Dist. n° 113/2017). Propuesta de fundamentación (se está a la espera de los delegados por el Orden Docente). (Dist. n° 156/2017).

**17)** Bases para formalizar licitación del servicio de cantina (se está a la espera de los delegados de los Orden Egresados para conformar el grupo de trabajo para ajustar documento con bases para el llamado). (Dist. n° 157/2017).

**18)** Propuesta de actualización de la escala de calificaciones de la UdelaR (Fernando Peláez – Pro Rector de enseñanza, Mercedes Collazo – Unidad Académica CSE - julio de 2017). (Dist. n° 155/2017).

### **TOMA DE CONOCIMIENTO**

### **ALCANCES**

### **VARIOS**

### **PRÓXIMA SESIÓN:**